

R.N°: GSI-117-2019

Banco Central del Uruguay
GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 29 de agosto de 2019

RESOLUCIÓN

VISTO: la necesidad de contar con una cantidad adecuada de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República en el Banco Central del Uruguay, a los efectos de cumplir con el control de la legalidad del gasto.

RESULTANDO: que la contadora Victoria Milesi desempeña funciones en el Departamento Control Contable y Presupuestal, realizando tareas relacionadas directamente con el control de la legalidad del gasto.

CONSIDERANDO: I) que la contadora Victoria Milesi cumple con los requisitos exigidos por el Tribunal de Cuentas, para su designación como Contador Delegado de ese Tribunal, siendo su relación funcional de naturaleza presupuestal, no es titular de cargo de particular confianza ni tiene competencia de ordenador de gasto;

II) que por RD/5/2018 de fecha 17/1/2018 se delegó en el Gerente de Servicios Institucionales la facultad de resolver la nómina de funcionarios a ser propuestos al Tribunal de Cuentas, para actuar como delegados de dicho organismo en la Institución.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto en los artículos 6° a 8° de la Ordenanza N° 64 de 2 de marzo de 1988 del Tribunal de Cuentas y a los antecedentes que lucen en el expediente N° 2009-50-1-01124;

**LA GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

- 1) Proponer al Tribunal de Cuentas la designación de la funcionaria contadora Victoria Milesi (N° Funcionaria 87612) como Contador Delegado del Tribunal de Cuentas en el Banco Central del Uruguay.
- 2) Establecer que, en virtud de la propuesta formulada en el numeral 1) precedente, la nómina de funcionarios designados como Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas en el Banco Central del Uruguay quedará conformada, a partir de la fecha, exclusivamente por los siguientes funcionarios:
 - Contador Pablo Oroño - Gerente de Área
 - Contadora Brenda Pérez - Jefe de Departamento
 - Contador Felipe Córdoba - Jefe de Departamento
 - Contador Jorge Machado - Analista

R.N°: GSI-117-2019

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

- Contadora Liliana Gómez - Analista
- Contadora Melanie Pellerey - Analista
- Contador Ruben Mediza - Analista
- Contadora Victoria Milesi - Analista

3) Comunicar lo dispuesto al Tribunal de Cuentas.

4) Notificar la presente resolución.

(Resolución en el ejercicio de atribuciones delegadas por RD/5/2018 de fecha 17/01/2018)
(Exp. 2009-50-1-01124)
(Res. Publicable)

NORMA MILÁN
Gerente
Servicios Institucionales